

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO**

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y
REFORMA DE ESTATUTOS DE «SINTOFIL SOCIEDAD
PARA EL DESARROLLO DE FIBRAS ARTIFICIALES C.A.»**

1. CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.-La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de «SINTOFIL SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO DE FIBRAS ARTIFICIALES C.A.» se otorgó en la ciudad de Quito el 7 de julio de 1986 ante el Notario Vigésimo Octavo del cantón Quito; ha sido aprobada por la señora Superintendente de Compañias, Encargada, Sonia Roca de Houser, mediante Resolución No. 01295 de 24 de julio de 1986 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, bajo el No. 107, tomo 18 del Registro Industrial, el 8 de agosto de 1986.

2. OTORGANTES. Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, los señores Werner Bircher Frei y Alberto Maag S., en sus respectivas calidades de Gerente y Presidente de la compañía «SINTOFIL SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO DE FIBRAS ARTIFICIALES C.A.». Los comparecientes son de nacionalidad suiza, de estado civil casados, domiciliados en la ciudad de Quito.

3. AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de s/. 105 000.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de s/. 210 000.000,00.

4. INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: s/. 95 000.000,00 por capitalización de las reservas facultativas; y por capitalización del superávit proveniente de la revalorización de activos s/. 10 000.000,00.

5. NOMINA DE ACCIONISTAS SUSCRIPTORES.- Los accionistas que han suscrito el cinco por ciento o más del aumento de capital son los siguientes: Compañía A.G.U.T., señores Jorge Wille, Werner Bircher y Alberto Maag.

6. AUTORIZACION DEL MINISTERIO DE INDUSTRIAS, COMERCIO, INTEGRACION Y PESCA.

Nombre: A G U T

Nacionalidad: Suiza

Resolución No. 482 de 13 de junio de 1986

Tipo de inversión: Extranjera directa

Monto de inversión: s/. 21 000.000,00

Forma de pago: Reservas facultativas s/. 19 000.000,00

Superávit revalorización activos s/. 2 000.000,00

Nombre: Jorge Wille

Nacionalidad: Suiza

Resolución No. 482 de 13 de junio de 1986

Tipo de inversión: Extranjera directa

Monto de inversión: s/. 10 000 000,00

Forma de pago: Reservas facultativas s/. 9 047 619,05

Superávit revalorización activos s/. 952.380,95

Nombre: Francois Schwarzenbach

Nacionalidad: Suiza

Resolución No. 482 de 13 de junio de 1986

Tipo de inversión: Extranjera directa

Monto de inversión: s/. 3 490.000,00

Forma de pago: Reservas facultativas s/. 3 157.619,05

Superávit revalorización activos s/. 332 380,95

Nombre: Alfred Schwarzenbach

Nacionalidad: Suiza

Resolución No. 482 de 13 de junio de 1986

Tipo de inversión: Extranjera directa

Monto de inversión: s/. 2 790.000,00

Forma de pago: Reservas facultativas s/. 2 524.285,71

Superávit revalorización activos s/. 265.714,29

Nombre: Maria Schwarzenbach

Nacionalidad: Suiza

Resolución No. 482 de 13 de junio de 1986

Tipo de inversión: Extranjera directa

Monto de inversión: s/. 3 000 000,00

Forma de pago: Reservas facultativas s/. 2 714 285,71

Superávit revalorización activos s/. 285 714,29

Nombre: Ronée Schwarzenbach

Nacionalidad: Suiza

Quito, Jueves 21 de agosto de 1986